



Resolución en respaldo a María Corina Machado en el marco de las elecciones primarias realizadas en Venezuela el 22 de octubre de 2023

Frente a las declaraciones de los voceros del régimen venezolano, donde amenazan en castigar penalmente a los integrantes de la Plataforma Unitaria Democrática, en virtud de las elecciones primarias llevadas a cabo el pasado 22 de octubre, desde la IDC-CDI manifestamos:

1. Nuestro respaldo al proceso transparente y cívico, organizado por la Comisión Nacional de Primaria mediante el apoyo de los partidos políticos de oposición y de miles de ciudadanos dentro y fuera de Venezuela.
2. Reconocemos a María Corina Machado como líder indiscutible de la oposición, tal y como quedó demostrado en su contundente triunfo en las elecciones primarias, en las cuales participaron alrededor de dos millones y medio de Venezolanos.
3. Denunciamos una vez más el abuso de poder mediante el uso de las instituciones del Estado para criminalizar a los actores opositores y exigimos que se permita la libre participación ciudadana en las próximas elecciones presidenciales de 2024.
4. Hacemos un llamamiento a los garantes del Acuerdo de Barbados para que tal y como se comprometieron vigilen y garanticen la ejecución en Venezuela en el año 2024, de un proceso electoral presidencial que sea absolutamente democrático, transparente, amplio y con probadas garantías de una participación libre de todos los ciudadanos.
5. La comunidad internacional debe monitorizar la implementación del acuerdo de Barbados y en caso de incumplimiento la IDC-CDI no podrá reconocer el resultado electoral.

Reunión del Comité Ejecutivo – Bruselas 14.11.2023